

CEMENTOS DEL ARCHIPIÉLAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Mencey de Santa Cruz de Tenerife, calle Doctor José Naveiras, el próximo día 29 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de «Cementos del Archipiélago, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2003 del grupo del que es entidad dominante «Cementos del Archipiélago, Sociedad Anónima».

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento y contratación de Auditor titular y suplente de la Sociedad y grupo de Sociedades dominadas por «Cementos del Archipiélago, Sociedad Anónima».

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta, así como para realizar cuantas gestiones, aclaraciones y rectificaciones sean necesarias.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos al efecto.

Igualmente, se hace constar a todos los accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega de una copia de los mismos o su envío de forma gratuita.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Sicilia Delgado.—30.782.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ANDALUCÍA, S.A.

Junta General Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad «Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía, S.A.» (CIDIA, S.A.) que tendrá lugar en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), autovía Sevilla-Coria del Río, kilómetro 3,5, naves 1, 2 y 3, el próximo día 29 de junio de 2004 a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio siguiente, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Destitución de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros. Aceptación de cargos por parte de los nuevos consejeros nombrados.

Segundo.— Propuesta de disminución del capital social.

Tercero.—Propuesta de aumento y suscripción del capital social.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar y subsanar los acuerdos alcanzados en esta junta, así como expedir certificaciones, elevar a público e inscribir los acuerdos.

Sexto.—Posibilidad de reintegro de las aportaciones realizadas por los socios en los ejercicios 2002 y 2003.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, así como solicitar su envío, el texto íntegro de la modificación estatutaria y de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria. Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Montero Iru-zubieta.—30.787.

CENTRO DEPORTIVO RECREATIVO GRADENSE, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en Graus (Huesca), en la Avda. Valle de Arán, 4, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 19,30 horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Cuarto.—Exposición y examen de las relaciones entre la Sociedad y el Excmo. Ayuntamiento de Graus, examen de la documentación existente relativa a la deuda existente, propuesta de convenio de cesión de instalaciones y demás aspectos; acuerdos subsiguiente.

Quinto.—Ratificación de todos los acuerdos adoptados en las Juntas Generales relativas a los ejercicios de 1999, 2000, 2001 y 2002 y en especial los relativos a la reducción de capital social, transformación en sociedad de responsabilidad limitada y aumento de capital.

Sexto.—Cese del Consejo de Administración en su integridad y nombramiento de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Graus, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Torres Feraz.—30.882.

CENTROLID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Centrolid, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta entidad, que se celebrará en la sala de reuniones de Centrolid, Avenida del Euro, número dos, tercera planta, el día veintiocho de junio de dos mil cuatro, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados de la entidad,

formulados por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en el domicilio social (Avenida del Euro, número dos, tercera planta de Valladolid), los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar, así como solicitar la entrega y el envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación.

Valladolid, a 9 de junio de 2004.—Juan Carlos Sánchez-Valencia Diez, Presidente del Consejo de Administración.—31.004.

CENTRO MATERNO INFANTIL NUESTRA SEÑORA DE BELÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 30 de junio de 2004, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Modificación de los artículos 4.º a 20.º, ambos inclusive, y supresión de las Disposiciones Final y Adicional de los Estatutos Sociales, con posterior sistematización y refundición del texto completo de los Estatutos Sociales, si procede.

Cuarto.—Aumento del capital social mediante aportaciones dinerarias, con determinación de sus condiciones y delegación a favor del Órgano de Administración para su ejecución, conforme a lo dispuesto en el artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, en su caso.

Quinto.—Cese, determinación del número de consejeros, y nombramiento de consejeros.

Sexto.—Facultación para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden examinar y obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos de las cuentas sometidos a aprobación de la Junta, el informe del auditor de cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas con su informe, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito.

A Coruña, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ángel Ron Fraga.—30.756.

CENTRO MÉDICO VALDEMORO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas de Centro Médico Valdemoro, S. A. a celebrar el próximo día treinta de junio de dos mil cuatro, a las diecinueve horas, en la notaría de don José Ramón Antón Riesco [c/ Bretón de los Herreros, número 2, piso 1.º, Valdemoro (Madrid)], para deliberar y acordar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe a los administradores.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2001, 2002 y 2003, y de la propuesta de aplicación de los resultados de esos ejercicios.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada durante los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas, titular y suplente, para los ejercicios de 2004 a 2006.

Quinto.—Revocación del acuerdo de aumento de capital social adoptado por la Junta General de accionistas celebrada el 5 de septiembre de 2001.

Sexto.—Reducción del capital social a cero como consecuencia de pérdidas, y simultáneo aumento del capital social en la cantidad de 66.000 euros, mediante creación de nuevas acciones con prima de emisión, y con posibilidad de conversión de créditos en acciones por parte de aquellos suscriptores que sean acreedores de la sociedad.

Séptimo.—Modificación del párrafo primero del artículo 5.º e introducción del artículo 29.º en los Estatutos sociales.

El accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de un ejemplar de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes a los ejercicios de 2001, de 2002 y de 2003, así como el informe de auditoría de cuentas correspondiente a este último ejercicio; de la propuesta de reducción y de aumento simultáneo del capital social; del informe de los administradores sobre los créditos a compensar; de la justificación del aumento del capital social y la propuesta de redacción del párrafo primero del artículo 5.º de los Estatutos sociales; y de la justificación de la introducción del nuevo artículo 29.º de los Estatutos sociales y la propuesta de redacción de dicho artículo.

Valdemoro, 31 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Juan Pedro Rodríguez Oli-va.—31.003.

CENTRO MONTAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores, convocan a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria para los días 05 y 06 de julio en primera convocatoria y segunda convocatoria respectivamente a celebrar en el domicilio social, a las 9:00 horas.

Orden del día

Primero.—Dimisión de los Administradores.

Segundo.—Constitución de Consejo de Administración y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Modificación de Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, y el informe sobre las mismas, y cualquier aclaración sobre el orden del día, pudiendo aquellos que lo soliciten la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Marratxi, 3 de junio de 2004.—Los Administradores Solidarios, D. Bartolomé Rubi Oliver y D. Juan Cañellas Creus.—29.159.

CENTRO TECNOLÓGICO RIOJANO, S. A.

El administrador único de la sociedad, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Lodosa, sin número, Pradejón (La Rioja), el día 29 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera

convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera precisa, en el mismo local, el día 30 de junio de 2004, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003 y aplicación de resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma gratuita e inmediata los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Pradejón, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Julián Gómez Peiro.—29.137.

CESÁREO GÓMEZ, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las diez horas, en las oficinas de esta sociedad sitas en C/ Pasteur, n.º 14, Polígono de la Grela Bens, en la ciudad de La Coruña. En su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a 2003 (formuladas en forma abreviada) y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 212, número 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Coruña, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jorge Gómez Torres.—30.810.

CINTOLBE, S. A. L.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, sito en polígono de Malpica, calle E, parcela 32, nave 4, de la ciudad de Zaragoza, a las 19 horas, el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los señores accionistas, a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 29 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fernández Martínez.—28.703.

CITIBANK ESPAÑA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Citibank España, S.A., con intervención de su Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración en el domicilio social de Avenida de Europa, n.º 19, Parque Empresarial La Moraleja, Alcobendas, Madrid, el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 12 horas. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación de resultados del Ejercicio 2003, correspondientes a la Sociedad y al Grupo Financiero Consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Acuerdo de prórroga en el régimen de tributación especial para grupos de Sociedades conforme a la Ley 43/1995, para los Ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Quinto.—Reelección de la firma KPMG Auditores, S.L., como Auditores de la Sociedad y del Grupo de sociedades de Citibank España S.A. para el ejercicio del 2004.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, designe a la persona o personas que deban elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta General y para solicitar su inscripción en el Registro Mercantil, otorgando las escrituras de aclaración o subsanación que fueren precisas a tal fin, así como para ejecutar tales acuerdos, y para realizar el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, aplicación de resultados e Informe de Auditoría de Cuentas.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que posean o representen, al menos, acciones por un valor nominal total de 300.50 Euros, inscritas a su nombre o al de sus representados, con cinco días de antelación al menos al señalado para su celebración. También podrán delegar en otro accionista con derecho legal de asistencia.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (Avenida de Europa, 19 —Parque Empresarial La Moraleja—, Alcobendas, Madrid), así como requerir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al Ejercicio 2003 de la Sociedad, junto con el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos López Agudo.—30.840.

CLÍNICA MAYRIT, S. A.

La Administradora Única de la sociedad, Doña Beatriz Pesenti Bernardez, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, calle Toledo, número 135, el día 29 de junio 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2003.